

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE CONTRATOS ESPECIALES

5 y 12 de julio de 2017

Los contratos especiales suelen aparejar problemas prácticos que no están tratados frecuentemente en los manuales y tratados generales de Derecho Civil. Entre ellos, es la compraventa la que ha acaparado mayor atención de la doctrina. Por esta razón se hace necesario una revisión actualizada de las problemáticas que presentan otros contratos especiales. El presente curso tiene por objeto estudiar 4 contratos especiales que no han recibido masiva dedicación por parte de la doctrina. En primer lugar se analizará la naturaleza jurídica de los contratos de servicios; luego el mandato; el arrendamiento de predios urbanos; y el ejercicio de la acción de desposeimiento.

1.- Miércoles 5 de julio de 18:00 a 19:30 hrs.

Contratos de servicios. Naturaleza jurídica y régimen.

Profesor: María Graciela Brantt. Abogada PUCV, Doctora en Derecho PUCV, Profesora Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Break: 19:30 a 19:45 hrs

2.- Miércoles 5 de julio de 19:45 a 21:15 hrs

Arrendamiento de predios Urbanos. Problemas prácticos actuales.

Profesor: Pablo Cornejo Aguilera. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Master droit comparé et international, Université de Lausanne. Profesor invitado derecho privado, Universidades de Chile y Alberto Hurtado.

3.- Miércoles 12 de julio de 18:00 a 19:30 hrs.

El mandato. Problemas prácticos actuales.

Profesor: Macarena Olea Jorquera: Abogada Universidad de Chile, alumna regular programa Doctorado Universidad de Los Andes. Profesora Facultad de Derecho Universidad Mayor y Católica Silva Henríquez.

Break: 19:30 a 19:45 hrs

4.- Miércoles 12 de julio de 19:45 a 21:15 hrs

Hipoteca y desposeimiento. Problemas prácticos actuales.

Profesor: Juan Ignacio Contardo González. Profesor de Derecho Civil, Universidad Diego Portales.
Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.

TOTAL HORAS: 8

COSTO: \$80.000 general/ \$ 40.000 egresados UDP.